

Guayaquil, marzo 3 del 2016

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de SAN MIGUEL DISTRIBUCION Y VENTAS S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de **SAN MIGUEL DISTRIBUCION Y VENTAS S.A.** y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el 2015 se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deben explicarse en forma especial.

En este año los resultados de la compañía arrojaron una perdida por 5,249.3

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas y siendo optimista en una recuperación económica del país que permita iniciar las actividades para la cual la compañía fue creada.

Atentamente,



Nelly Verdezoto

**REPRESENTATE LEGAL
SAN MIGUEL DISTRIBUCION Y VENTAS S.A.**